

año siguiente de su concesión, una réplica en miniatura que quedará de su propiedad.

Madrid, 8 de enero de 1993.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez-Navarro.

1342

RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se adjudican nuevas becas para el año 1993 del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador y del Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador en España.

Por Resolución de 13 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 20) de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Presidencia de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, se convocaron acciones de formación en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y en el del Programa Sectorial de Formación del Profesorado y Personal Investigador en España y en el extranjero.

De acuerdo con el mandato de coordinación y armonización de programas nacionales y sectoriales, establecido en la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica («Boletín Oficial del Estado» del 18), la Dirección General de Investigación Científica y Técnica tiene atribuida la gestión de ambos programas.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Vistas las relaciones de candidatos propuestos por los Directores de investigación relacionados en el anexo A de la resolución de la convocatoria y la selección efectuada por la Comisión Nacional, otorgar las becas del Subprograma de Formación de Posgrado en España del Programa Nacional que se relacionan en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Vistas las relaciones de candidatos propuestos por los Directores de investigación relacionados en el anexo B de la Resolución de la convocatoria y la selección efectuada por la Comisión Nacional, otorgar las becas del Subprograma de Formación de Investigadores «Programa General de Conocimiento» del Programa Sectorial que se relacionan en el anexo II de esta Resolución.

Tercero.—Vistos los informes de las Comisiones de Investigación de las Universidades y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la selección efectuada por la Comisión Nacional, otorgar las becas del

Subprograma Sectorial de Formación de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo III de esta Resolución.

Cuarto.—Los becarios que deseen extender el seguro de becarios a cónyuges e hijos, en lo que respecta al seguro médico, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (Servicio de Formación de Investigadores y Especialistas, calle Serrano, 150, 28071 Madrid), en el término de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando, mediante certificación expedida por la Seguridad Social, su no inclusión en la misma.

Quinto.—Las decisiones de carácter científico adoptadas por la Comisión Nacional de Selección serán irrecurribles.

Sexto.—La concesión de estas becas se realiza con efectos de 1 de enero de 1993.

Séptimo.—Los beneficiarios de estas becas estarán obligados a cumplir las normas establecidas en la Resolución de convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dichas disposiciones. En todo caso, las decisiones administrativas que se deriven de esta Resolución podrán ser recurridas por los interesados, en los casos y formas previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Octavo.—Esta Resolución se complementará con otras posteriores de adjudicación que se publicarán oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de enero de 1993.—El Director general, Roberto Fernández de Caleyá.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador.

CLAVES UTILIZADAS

Becas predoctorales en España. Subprograma de Formación de Profesorado Universitario:

AP Predoctorales.

AD Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

Becas predoctorales en España. Subprograma de Formación de Investigadores «Promoción General del Conocimiento»:

FP Predoctoral.

FD Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

Programa Nacional de Formación de Personal Investigador, Subprograma de Formación de Postgrado en España:

PN Predoctoral.

PD Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.

ANEXO I

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	PROYECTO
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	PN	ALEMANY FEMENIA, BATISTE	AGF92-0199-C0201
	PN	BLANCO MONTENEGRO, MARIA ISABEL	ANT91-1265
	PN	MARIN PALACIOS, PILAR	MAT92-0156
	PN	MILI, SAMIR	PBS90-0784
	PN	SANCHEZ TORRES, PALOMA	AL190-0842
	PN	UNDABEITYA LOPEZ, TOMAS	AMB92-0394
	PN	VELLVEHI HERNANDEZ, MIQUEL	TIC92-0179
DIPUTACION ARAGON-DEPARTAMENTO AGRICULTURA, GANA. Y MONTES	PN	RODRIGO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	AGF92-0739
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	PN	TRINIDAD MARTOS, MARTA	SEC92-0285
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	PN	RUEDA COLINAS, GONZALO	TAP92-0091-C0201
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	PN	BERNALES PUJANA, IRANTZU	B1090-0661
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	PN	GARCIA PAVO, MARIA DEL CARMEN	MAT91-0031
UNIVERSIDAD DE MALAGA	PN	(*) RUIZ BUJAN, JUAN LUIS	TIC92-0942-C0301
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	PN	ALONSO PRADOS, JOSE LUIS	AGR90-152
	PN	DIAZ OLARIAGA, OSCAR EDUARDO	TIC91-0063
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	PN	VIDAL ORIOLOA, GERMAN FRANCISCO	TIC92-0793-C0202

(*) Al ser beneficiario de más de una beca, deberá optar por una de ellas en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

ANEXO II

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	PROYECTO
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	FP	CAÑAS REILLO, JOSE MANUEL	PB90-0136
	FP	MORALES GARCIA, VICTORIA AIXA	PM92-0017
	FP	RASCON DIAZ, CARLOS	PB91-0090
SERVICIO VALENCIANO DE LA SALUD	FP	BORT MARTI, SILVIA	FIS93-0848
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	FP	GARCIA FERNANDEZ, LUIS	PS91-0025
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	FP	ANDREU SANCHEZ, ETELUINA	PL87-0789
	FP	GOMIS GARCIA, ANA MARIA	PM90-0112

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	PROYECTO
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FP	CUBO GARCIA, JORGE	PB91-0282
	FP	FLORIT SELMA, CARMEN	PB90-0452
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	FP	FERNANDEZ ESQUINAS, MANUEL	PS91-0090
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	FP	FERNANDEZ GARCIA, LUCIA	PB91-0685
	FP	SANCHEZ REILLO, CESAR	CE91-0004
	FP	SANZ DIEZ, ROBERTO JOSE	PB89-0538
UNIVERSIDAD DE VALENCIA / ESTUDIOS GENERAL	FP	MARTI BONAFE, MARIA ANGELES	PB89-0006-C02-02
	FP	PLAZA PENADES, JAVIER	PB91-0330
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	FP	HARO CASES, JAUME	PB91-0497-C02-02

ANEXO III

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	AC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	AP	GONZALEZ MOSQUERA, MARTA ELENA	065
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	AP	ESVERTIT COBES, NATALIA	455
UNIVERSIDAD DE GRANADA	AP	HERNANDEZ MONTES, ENRIQUE	605
UNIVERSIDAD DE LEON	AP	LLORENTE DEL POZO, ANA	420
UNIVERSIDAD DE MURCIA	AP	GARCIA FERNANDEZ, GREGORIO	055
	AP	GOMEZ RAMIREZ, ANA MARIA	410
	AP	MEROÑO BAYO, MIGUEL ANGEL	440
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	AP	AZANZA LOPEZ, JOSE JAVIER	465
	AP	BARAON ARNICHES, PALOMA BEGOÑA DE	130
	AP	CABELLO GARCIA, FERNANDO	675
	AP	GALILEA SALVATIERRA, PEDRO JAVIER	225
	AP	GARCIA-ALONSO MONTOYA, SANTIAGO	545
	AP	VELASCO ALBAÑO, JULIAN	630
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	AP	BAUTISTA JIMENEZ, JUAN MANUEL	180
	AP	BRIO GONZALEZ, ESTHER B DEL	230
	AP	COBALEDA HERNANDEZ, CESAR JOSE	060
	AP	FERNANDEZ LAESPADA, MARIA ESTHER	750

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	AC
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	AP	GALENDE DEL CANTO, JESUS	230
	AP	GONZALEZ BUSTOS, M ANGELES	125
	AP	LILLO REDONET, FERNANDO	355
	AP	NEVADO FERNANDEZ, MARIA JOSE	140
	AP	PEREZ CEPEDA, ANA ISABEL	170
	AP	PORTEROS HERRERO, ANGEL FERNANDO	050
	AP	TORO PASCUA, MARIA ISABEL	330
UNIVERSIDAD DE VALENCIA / ESTUDI GENERAL	AP	ARROYO JORDA, PAZ	005
	AP	BATALLER GRAU, JUAN	165
	AP	BORJA SANCHIS, DORA	150
	AP	CALATAYUD CUENCA, JOSEP VICENC	325
	AP	CARDONA RUBERT, M BELEN	140
	AP	CORTES TOMAS, MARIA TERESA	730
	AP	FERRERES TRAVER, ADORACION	620
	AP	GARCIA GARCIA, M JESUS	125
	AP	GARCIA MORENO, VICENTE	150
	AP	GONZALEZ ALFARO, MARIA VICENTA	555
	AP	GUIRADO VILLADA, PILAR	725
	AP	HERNANDEZ ROBLES, R CLAUDIA	160
	AP	LLORIA GARCIA, M PAZ	170
	AP	LUNA FERRER, XAVIER	325
	AP	MIRALLES DREWS, LAURA	125
	AP	MONROS GONZALEZ, JUAN SALVADOR	220
	AP	MONTESINOS OLTRA, SALVADOR	150
	AP	OLIVER GERMES, AMPARO	620
	AP	OLMEDA FREIRE, GLADYS B	140
	AP	PITARCH GARRIDO, MARIA DOLORES	010
	AP	RUBIO ALBARRACIN, JOSE ENRIQUE	325
	AP	RUIZ LEAL, MARIA JOSE	810
	AP	SANCHEZ-TARAZAGA MARCELINO, JORGE	155
AP	SERRA CRISTOBAL, ROSARIO INMAC	135	
AP	TABARINI-CASTELLANI AZNAR, MARGARITA	140	
AP	VALOR MICO, ENRIC	385	
UNIVERSIDAD DE VIGO	AP	BARREIRO DIEZ, JOSE ANTONIO	690
	AP	GARCIA LORENZO, ANTONIO	650
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	AP	AGREDA PINO, ANA MARIA	465
	AP	HIERRO ALVAREZ, JUAN PABLO	600
	AP	LOPEZ LORENTE, FCO JAVIER	265
	AP	MAZO TORRES, JUAN JOSE	395
	AP	PEREZ FORNIES, CLAUDIA M	225
	AP	RAMOS VISIEDO, INMACULADA	230
	AP	SALINAS ALCEGA, SERGIO	160
	AP	VALLES GIMENEZ, JAIME	225
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	AD	LOPEZ ALONSO, RAUL	540
	AD	VIDAL BARROT, MERCEDES	555
	AP	ABAD GARCIA, MARCOS	785
	AP	ALBA CASALS, NURIA	565

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	AC
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	AP	CAVERO BUSCATO, JORDI	715
	AP	CIPOLLA FICARRA, MIGUEL	785
	AP	COSTA ALANDI, CARMEN	525
	AP	COSTA TROST, MARGARITA	715
	AP	COSTA VILARRASA, JORGE	510
	AP	FELIU IGLESIAS, ISABEL	100
	AP	FERNANDEZ AGUADO, ENRIQUE	065
	AP	GARCIA MATEOS, JORGE	800
	AP	GATIUS VILA, MARTA	570
	AP	GINEBRA MOLINS, MARIA PAU	065
	AP	GOMEZ PULIDO, M DOLORES	510
	AP	PRIETO VIVES, JEREMIAS	540
	AP	RODRIGUEZ BARBOZA, JOSE	510
	AP	SAMPER SUGRAÑES, IGNACIO	385
	AP	VAQUER CABALLERIA, PEDRO PABLO	100
	AP	VILA SALLENT, JOAN	095
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	AD	LOZANO FERRE, LUIS CRISTOBAL
AP		MARIN GARCIA, JUAN ANTONIO	650
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA	AP	ALFONSO SANCHEZ, JOSE MANUEL	145
UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	AP	COLOBRANS DELGADO, JORDI	030
	AP	ESTELLER BADOSA, MANEL	645
	AP	MARTINEZ HERNAEZ, ANGEL	030
	AP	OLLE CAÑELLAS, ANDREU	695
	AP	PALLARES CURTO, JORGE MARIA	555